

que realmente pueda iniciarse la prestación de servicios, y, en consecuencia, no se generarán derechos económicos ni de ningún otro tipo en favor del adjudicatario.

Cuando el facultativo seleccionado esté ejerciendo otra plaza en la Seguridad Social en instituciones sanitarias ajenas al Instituto Catalán de la Salud, éste solicitará a la Entidad gestora correspondiente el expediente personal del facultativo. En cualquier caso, la toma de posesión de la nueva plaza implicará el cese en la que se venía ejerciendo.

ANEXO 2

Plazas objeto de convocatoria

Especialidad: Radiodiagnóstico. Jornada de trabajo: Mañana/tarde. Número de plazas: Una. Centro: CAP Prat de la Riba, de Lleida. Área de Gestión: Número 1, Lleida. Turno: Traslado.

Especialidad: Radiodiagnóstico. Jornada de trabajo: Mañana/tarde. Número de plazas: Una. Centro: CAP Prat de la Riba, Lleida. Área de Gestión: Número 1, Lleida. Turno: Libre.

Especialidad: Anestesia y Reanimación. Jornada de trabajo: Mañana/tarde. Número de plazas: Una. Centro: Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida. Área de Gestión: Número 1, Lleida. Turno: Traslado.

Especialidad: Anestesia y Reanimación. Jornada de trabajo: Mañana/tarde. Número de plazas: Una. Centro: Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida. Área de Gestión: Número 1, Lleida. Turno: Libre.

Especialidad: Radiodiagnóstico. Jornada de trabajo: Mañana/tarde. Número de plazas: Dos. Centro: Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida. Área de Gestión: Número 1, Lleida. Turno: Libre.

Especialidad: Medicina Nuclear. Jornada de trabajo: Mañana/tarde. Número de plazas: Una. Centro: Hospital «Juan XXIII», de Tarragona. Área de Gestión: Número 2, Tarragona. Turno: Libre.

Especialidad: Anatomía Patológica. Jornada de trabajo: Mañana/tarde. Número de plazas: Una. Centro: Hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa. Área de Gestión: Número 3, Tortosa. Turno: Libre.

ADMINISTRACION LOCAL

30914 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Subalternos de limpieza, laborables.

Por el Pleno de este Ayuntamiento se ha acordado la convocatoria de cuatro plazas que se citan para su provisión mediante concurso:

Cuatro plazas de Subalternos de limpieza con carácter laboral fijo, a tiempo parcial.

Las bases que han de regir en esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 270 de fecha 13 de noviembre de 1990.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Manuel, 15 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Francisco Sanz Ferri.

30915 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Intervención.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 1990, acordó aprobar entre otros, el siguiente acuerdo:

Por unanimidad se acuerda: Aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Intervención presente en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Boi de Llobregat, 20 de noviembre de 1990.—El Teniente de Alcalde de Servicios Generales y Seguridad Ciudadana, Tomás Martín Balaguer.

30916 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 19 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para la provisión de ocho plazas de Técnico de Administración General (Euskera). En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 21 de noviembre de 1990.—El Secretario general.

30917 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Jardinería.

Don Vicente Tarrazona Hervás, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de L'Eliana, (Valencia), hace saber:

1.º Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 272, de 15 de noviembre de 1990, aparece publicada la convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Técnico de Jardinería, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

2.º Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Los demás anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

L'Eliana, 21 de noviembre de 1990.—El Alcalde.

30918 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 271, de fecha 22 de noviembre del presente año, aparece publicada convocatoria, bases y programa del concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, y retribuciones complementarias fijadas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Torredonjimeno, 26 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

30919 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 271, de fecha 22 de noviembre del presente año, aparece publicada convocatoria, bases y programa del concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, y retribuciones complementarias fijadas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Torredonjimeno, 26 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.